

dad en una pirotécnica de convencionalismo y de apariencias. Si su esquema puede sugestionar, sus métodos en cambio decepcionan.

Leibnitz compararía el sistema parlamentario a un cono, cuyo vértice sería el Gabinete, tal la mónade mayor, que fundamentaría el armonismo preestablecido, y tan preestablecido verdaderamente que el Gabinete lleva de antemano sus orientaciones bebidas en las mismas fuentes de las ansias populares. La base de este cono la formarían las mónades o sean los individuos, centros de libertad y de superación, o sea el pueblo. El centro del cono estaría representado por el parlamento. La contradicción en el sistema salta a la vista tanto en lo filosófico como en lo político. Por un lado el parlamentarismo al comparársele con el leibnitzmo, quiere ser substractum de la realidad social, pero olvida que por la otra parte él defiende el individualismo de la mónade o del hombre. He aquí la contradicción flagrante.

Pero el principal funcionamiento del gobierno de Gabinete lo podemos sintetizar en esta metáfora: es igual a una idea general que nos hemos formado después de la observación de la realidad, y a través de esta observación y de la inducción hemos elaborado la idea que nos sirve de norma; pero a veces esta idea cruje, a veces dudamos de ella, es preciso, urgente, comprobarla por medio de la duda metódica del filósofo. Y tratamos de comprobarla valiéndonos del experimento. Cosa idéntica pasa con el Gabinete; el paralelismo no puede ser más real. De un conjunto de hombres (ciudadanos,) se selecciona, como en la idea, los caracteres más comunes, valiéndonos por la observación de las capacidades, y por la inducción del proceso electoral, los llamados **representantes** en lo político, como las llamadas **notas** en los conceptos. Pero el concepto no basta, los representantes no bastan también. Entonces de los representantes se selecciona un grupo que tiene dinamismo y acción, y este grupo es el Gabinete. Pero así como a la idea hay que comprobarla por medio del experimento repetido, volviendo para esto hacia la realidad de donde se formó, así el Gabinete cuando quiere comprobarse si representa o nó la opinión nacional, se somete al experimento de la disolución de las Cámaras, para volver a rehacerlas en una nueva experiencia, y ver si siguen o nó respondiendo a la realidad social.

Lógicamente el sistema convence. Es perfecto. Pero la nueva experiencia se hace en función de esquemas preexistentes, de esquemas antiguos, y la pretendida adecuación de la realidad social al parlamentarismo no es sino una inmensa ilusión, como lo diría Budha. Se quiere vaciar un contenido en formas antiguas. De Aristóteles sabemos, que la potencia y el acto se integran y compenetran en una unidad orgánica. Si mal no recordamos dice todo aspira a ser...; lo que hay que entenderlo en el sentido de que **forma y contenido, acto y potencia**, en el devenir varían obedeciendo a una función. El parlamentarismo pretende, pero no llega a su pretensión.

Por otra parte la comparación del parlamentarismo con el proceso de la idea como para darle fuerza de que se fundamenta su acción política en los íntimos procesos de la conciencia y del espíritu, y para de ello deducir su eficacia, no es sino una repercusión ontológica del mecanismo spenceriano del ochocientos, hoy en retirada.

El parlamentarismo se defiende diciendo que él no ha llegado a su perfección. Estas son pirotécnicas. Que la conciencia ciudadana no está todavía preparada. Nunca lo estará, con los procedimientos parlamentarios. Que la culpa estriba en esto, y no en el sistema; pero